

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SALTERCOM S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Febrero del 2013, en la dirección de la empresa Barrio La Gasca Calle Alejandro Valdez N. 24-13 y Núñez de Bonilla, se reúnen en sesión general extraordinaria y universal de ACCIONISTAS de la Compañía SALTERCOM S.A.

Actúa como Presidenta de la Junta la Señora Óbando Torresano Susana del Rocío, y como secretaria la señora Salazar Obando Karen Vanessa.

La Presidenta dispone que secretaría constate el quórum, determinándose que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, por lo tanto es procedente constituirse en Junta General Extraordinaria Universal accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se declara instalada la junta siendo las 15h00. La Presidenta de la empresa pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

- Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre 2012

Los accionistas después de revisar los informes de gerencia deciden por una unanimidad aprobar los estados financieros y aceptar las recomendaciones del comisario.

Siendo las 17h00 se da por concluida la Junta General extraordinaria y Universal de accionistas, para constancia de lo acordado, firman al pie de la presente.



Sra. Susana Obando

PRESIDENTE EJECUTIVO



Sra. Karen Salazar

SECRETARIA